

11.940.930 Cordero Lozano, Carlos.
7.223.065 Cordero Rebollo, José M.
30.513.178 Díaz Izquierdo, Carlos.
22.550.471 Dolz Saus, Miguel
24.210.161 García Espona, Santiago J.
24.336.529 Heras Polo, Adolfo de las.
3.093.587 Jodra Uriarte, Inigo.
2.856.141 Quintana Martín, Juan C.

Cuerpo de Sanidad (Oficiales)

10.190.134 Barragán Casas, José M.
5.262.994 Benito Sánchez, Francisco G.
75.417.205 Flores de la Torre, Melchor.
25.059.442 García Martín, Fernando.
74.628.720 Herreros Rayo, Adolfo D.
24.299.484 Martínez Campos, José I.
24.194.454 Pérez Fernández, Francisco.
43.018.044 Salva Coll, Joan.
25.059.463 Sánchez González, Jerónimo.
25.069.805 Toscano Méndez, Rafael J.

Para Arma de Aviación (ETS) (Suboficiales)

7.222.672 Alfageme Alonso, Manuel.
32.763.790 Bermúdez de Castro Muñoz, Carlos A.
51.373.598 Blasco Lafita, José L.
70.338.135 Cartas Angulo, Alfonso.
5.199.331 Fernández Navarro, Antonio.
29.772.723 Gómez Vidal, Miguel A.
33.502.591 González Siebert, Salvador.
39.866.620 Leno Vivas, Ricardo.
5.388.041 Mexía Guerrero, Rafael.
7.224.236 Peláez Marqués, José María.
16.270.877 Pérez de San Román Ruiz de Munain, Luis.
50.812.010 Riano García, Ignacio.
2.876.989 Rodríguez Bertos, Antonio M.
5.265.070 Ruiz López, Gonzalo F.
74.085.313 Vilaplana Cerdá, Joaquín M.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

16720 *RESOLUCION de 6 de julio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Oficial Especializado del CICE en el Ministerio de Economía y Hacienda (CICE de Algeciras) (132/1988)*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17 por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Especializado del CICE en este Departamento, se señala el próximo día 28 de julio de 1989, a las ocho treinta horas, para que se reúna el Tribunal que ha de juzgar la primera fase: concurso de méritos, en el Centro de Inspección del Comercio Exterior de Algeciras, muelle del Navío, Algeciras.

Asimismo, se convoca a todos los opositores para la realización de la segunda fase: pruebas físicas, que tendrá lugar el mismo día, a las nueve treinta horas, en el mismo lugar señalado. CICE de Algeciras.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 6 de julio de 1989. -P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985),
el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

16721 *RESOLUCION de 6 de julio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral, con la categoría de Limpiadora (media jornada), en el Ministerio de Economía y Hacienda (CICE de Cádiz) (146/1988)*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril de 1989, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora (media jornada), en el CICE de Cádiz, se señala el próximo día 29 de julio de 1989, a las diez horas, para que se reúna el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos, en el CICE de Cádiz, plaza de Tres Carabelas, 5, Cádiz.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 6 de julio de 1989. -P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985),
el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16722 *ORDEN de 6 de julio de 1989 por la que se prorrogan las Comisiones de servicio concedidas al amparo de la Orden de 26 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) a Profesores de Bachillerato en Extensiones del INBAD.*

La convocatoria para la provisión de plazas vacantes en las Extensiones del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), publicada por Orden de 26 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), preveía que los Profesores en su día seleccionados en virtud de tal convocatoria les fuera prorrogada la Comisión de servicio concedida, de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria sexta del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo si se daban las circunstancias para ello.

Vistas las propuestas de prórrogas formuladas por la Subdirección General de Educación Permanente (Dirección General de Promoción Educativa), a favor de los Profesores seleccionados por la convocatoria anteriormente mencionada.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Prorrogar las Comisiones de servicio concedidas al amparo de la convocatoria citada en el preámbulo de esta Orden, a cada uno de los Profesores de Bachillerato que se citan en el anexo adjunto, por el período comprendido entre el 1 de octubre de 1989 hasta el 30 de septiembre de 1990.

Segundo.-Los derechos y obligaciones de estos Profesores seguirán siendo los contemplados en la convocatoria por la que fueron inicialmente seleccionados.

Tercero.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Director general de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 6 de julio de 1989. -P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988),
el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Vedma.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y de Promoción Educativa.